

ACTA DE FALLO  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
ELECTRÓNICA  
No. IA-50-GYR 50GYR036-N-116-2024

SERVICIO SUBROGADO DE TASLADO DE PACIENTES (AMBULANCIAS)

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, EN EL PRIMER PISO DEL HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NO. 4 LUIS CASTELAZO AYALA, UBICADO EN AVENIDA RIO MAGDALENA 289, COLONIA TIZAPÁN SAN ÁNGEL, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN C.P. 01090, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR EL EVENTO DE ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULO 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN ESTA VIRTUD, EL PRESENTE ACTO DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES: ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 42 Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LAASSP, 39, 42, 43 Y 48, RELATIVOS DE SU REGLAMENTO (LAASSP); CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET DEL DÍA 24 A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL C. MARIO ALBERTO VIVEROS MORALES, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NO. 4, DE ESTE INSTITUTO PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DE FALLO.

SEGUNDO.- NO ASISTIERON A ESTE ACTO, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS POR SER UN PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 BIS FRACCION II.

TERCERO.- LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS FUERON REALIZADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

[Handwritten signature and scribbles]



ACTA DE FALLO  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
ELECTRÓNICA  
No. IA-50-GYR 50GYR036-N-116-2024

SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES (AMBULANCIAS)

A).- EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVO A CABO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 13:00 HORAS  
RECIBIÉNDOSE 01 PROPUESTA QUE CONTIENE LA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

CUARTO.- ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS.

SE ELABORA EL DICTAMEN TÉCNICO POR LA LA DIVISIÓN DE OBSTETRICIA EL DICTAMEN ECONÓMICO SE ELABORA POR EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, NO. IA- 50- GYR-050GYR036-N-116-2024 PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES (AMBULANCIAS), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NO.4, PARA EL EJERCICIO 2025, LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE REALIZO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y LO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA

RENGLON	DESCRIPCIÓN	CANT MÍN DE SERVICIOS	CANT MÁX DE SERVICIOS	P.U.	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	DICTAMEN	ARTICULADO DE LEY
1	SERVICIO DE AMBULANCIA PARA TRASLADO DE PACIENTES ADULTOS	120	164	\$5,700.00	\$684,000.00	\$934,800.00	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS	SOLVENTE EL LICITANTE REUNE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 Y LAS CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
2	SERVICIO DE AMBULANCIA PARA TRASLADO DE PACIENTES RECIENTE NACIDOS	120	155	\$5,700.00	\$684,000.00	\$883,500.00	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS	SOLVENTE EL LICITANTE REUNE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 Y LAS CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO



ACTA DE FALLO  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 ELECTRÓNICA  
 No. IA-50-GYR 50GYR036-N-116-2024

SERVICIO SUBROGADO DE TASLADO DE PACIENTES (AMBULANCIAS)

**FALLO**

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA VEZ A ANALIZADAS LAS PROPUESAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y VERIFICADAS LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS DE LOS IMPORTES CONTENIDOS EN DICHAS PROPUESAS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

LICITANTE: AMBULANCIAS IMAGEN, S.A. DE C.V.


RENGLON	DESCRIPCION	CANT MÍN DE SERVICIOS	CANT MÁX DE SERVICIOS	P.U.	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	RESULTADO	CONTRATO
1	SERVICIO DE AMBULANCIA PARA TRASLADO DE PACIENTES ADULTOS	120	166	\$5,700.00	\$684,000.00	\$946,200.00	ASIGNAR	050GYR036N116-24-253-00
2	SERVICIO DE AMBULANCIA PARA TRASLADO DE PACIENTES RECIEEN NACIDOS	120	156	\$5,700.00	\$684,000.00	\$889,200.00	ASIGNAR	050GYR036N116-24-253-00
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,368,000.00</b>		
					<b>I.V.A.</b>	<b>\$218,880.00</b>		
					<b>TOTAL</b>	<b>\$1,586,880.00</b>		

**CIERRE DEL ACTA**

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, SE FIJARA UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, SITUADO EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA RIO MAGDALENA 289, PRIMER PISO, COLONIA TIZAPÁN SAN ÁNGEL, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN C.P. 01090, CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A PARTIR DEL DÍA DE HOY, EN DÍAS HÁBILES DE 09:30 A 15:00 HORAS, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA PÁGINA [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx), [www.compranet.hacienda.gob.mx](http://www.compranet.hacienda.gob.mx).

ACTA DE FALLO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR 50GYR036-N-116-2024	SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES (AMBULANCIAS)
---	---

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIO ALBERTO VIVEROS MORALES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	
LIC. ANTONIO NAVARRO RUÍZ	JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES	
DR. FELIPE CALDIÑO SOTO	TITULAR DE LA DIVISION DE OBSTETRICIA	
SE INVITO CON MEMORANDUM NO. REF: /ADQ 399/2024	DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	NO SE PRESENTO

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIASE INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	FIRMA
No se presento	SE INVITO CON OFICIO NO. REF: 37-371301150200/ADQ 512/2024

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES O ELECTRÓNICA N° IA-50-GYR- 050GYR036-N-116-2024, PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES (AMBULANCIAS), PARA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NO. 4 PARA EL AÑO 2025. POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMAS QUE SE ENTREGA EN COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD. LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS. -----



<p>ACTA DE FALLO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR 50GYR036-N-116-2024</p>	<p>SERVICIO SUBROGADO DE TASLADO DE PACIENTES (AMBULANCIAS)</p>
---	---

### ORDEN DEL DÍA

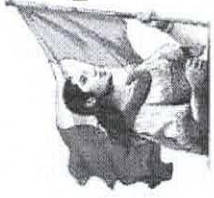
1. DECLARACIÓN DE INICIACIÓN DEL "FALLO" DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-050-GYR-050GYR036-N-116-2024 SIENDO LAS 12:30 HRS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES:
3. NO ASISTIERON DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS.
4. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.







**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



UNIDAD DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA N° 4  
"Luis Castelazo Ayala"  
Dirección  
Departamento de Abastecimiento  
Oficina de Adquisiciones

"2024, Año de Felipe carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de los Mayas"

**Ciudad de México 31 de Diciembre de 2024**

**UMAЕ HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA No. 4 "LUIS CASTELAZO AYALA"**

**Número de evento: IA-50-CYR-050CYR036-N-116-2024**

**Contratación: Servicio de Traslado de Pacientes (Ambulancias)**

**Evento: Acta de Fallo**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARIO ALBERTO VIVEROS MORALES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	
LIC. ANTONIO NAVARRO RUIZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	
DR. FELIPE CALDIÑO SOTO	JEFE DE LA DIVISION DE OBSTETRICIA	

